

**ACTA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INIQUI
SALTA, 27-11-2025**

En la ciudad de Salta, siendo las 10:32 horas del día 27 de noviembre de 2025, se da inicio a la Décima Reunión Ordinaria del INIQUI, presidida por la Directora del Instituto, Dra. Elsa Mónica FARFÁN TORRES, con la presencia de los miembros del Consejo Directivo: Dr. José M. Bermúdez, Dra. Cintia BRIONES NIEVA, Dra. Eleonora ERDMANN, Dra. Carolina IBARGUREN, Lic. Michelangelo LOCATELLI, Dra. Julieta MARTÍNEZ, Tco. José V. MLEZIVA, Dr. Aníbal SLAVUTSKY y como secretaria de Actas la Sra. Margarita GALLO.

Ausentes con aviso: Dra. Alicia CID
 Dra. Viviana MURGIA

Se lee el Orden del Día:

- J. Bermúdez
E. M. Farfán Torres*
1º.- Asuntos a ser incorporados por parte de Consejeras/os: se presentan al inicio de la reunión para tratarse al final de la misma.
CB
2º.- Incorporación nuevos consejeros, aprobados mediante nota NO-2025-126243754-APN-GDCT#CONICET.
3º.- Informe Reunión N° 136 del Directorio del CCT-CONICET-SALTA.
4º.- Nota del Dr. Pablo CORREGIDOR informando la desvinculación del Dr. Martín THAMES CANTOLLA y de la Dra. Marte Florencia LOPEZ del grupo LabEcom.
5º.- Nota del Dr. Pablo CORREGIDOR solicitando auspicio y ayuda económica para el dictado del curso de posgrado "Química Computacional usando ORCA" a realizarse entre el 1 y el 5 de diciembre del corriente año.
6º.- Nota del Dr. Pablo CORREGIDOR solicitando autorización para la realización de una pasantía de investigación por parte del Dr. Fernando Gabriel OLIVARES del 1 al 5 de diciembre próximos.

M. Briones Nieva
1º.- Asuntos a ser incorporados por parte de Consejeras/os: se presentan al inicio de la reunión para tratarse al final de esta.

No hay nuevos temas a incorporar.

2º.- Incorporación nuevos consejeros, aprobados mediante nota NO-2025-126243754-APN-GDCT#CONICET.

Se lee nota de la directora de Desarrollo Científico y Tecnológico Liliana Saco - CONICET, donde aprueban las elecciones de los nuevos consejeros (renovación parcial del Consejo Directivo del INIQUI). Esto también fue aprobado por la Universidad. La Dra. Farfán les da la bienvenida.

Se emitirá Resolución

3º.- Informe Reunión N° 136, del Directorio del CCT-CONICET-SALTA.

Presentes: Dra. Marissa Fabrezi, Directora IBIGEO; Dra. Silvana Geuna, Vicedirectora INECOA; Dra. Emma Alfaro, Vicedirectora INECOA; Dr. Alejandro Hernández, Director INENCO; Dr. José Bermúdez, Vicedirector INIQUI; Dra. Mónica Farfán, Directora INIQUI; Dr. Diego Marco, Director IPE; Dr. Julio Kulemeyer, Director INDyA; Dr. Guillermo Wilde, Director ICSOH; Dr. Raúl Becchio, Director CCT Salta Jujuy.

Temas tratados:

*J. Almeida
F. M. Farfán Tucumán*
CB
J
W. Baruj
W. C. P.

Esta reunión se realizó el 14 de noviembre, dado que el CIDMEJu y el INDIA de Jujuy, querían presentar los nuevos equipos que compraron con el Equipar Ciencia. Ambos institutos son de triple y cuádruple dependencia, el CIDMEJu, también depende de la provincia de Jujuy y el INDIA además de la provincia de Jujuy, también depende de la Universidad Nacional de Tucumán. Por esta razón querían hacer un acto para que las autoridades provinciales vieran lo importante que es el apoyo que ellos le brindan a estos institutos al momento de adquirir equipos. Después de esta presentación recién comenzó la Reunión del CD.

Informe de dirección:

- Informó que hubo una reunión de los Directores de los CCT con el Directorio del CONICET, donde se puso en conocimiento que se renovó la vicepresidencia de asuntos tecnológicos, continuando el Dr. Baruj, quien es una persona muy competente y da participación al interior. También se hizo un resumen del estado de los cargos de CONICET, desde que asumió el gobierno actual se perdieron 255 cargos de Art. 9, teniendo una planta de 1.000 cargos en total, 25% de cargos perdidos. Otro gran problema que el de los Gerentes de la Unidades de Administración Territorial, ellos no son ni Art. 9 ni personal SINEP, tienen un régimen especial de contratos con renovación

automática cada 6 meses, los sueldos son muy bajos porque ya no tienen el pago de función ejecutiva. Por todo esto y por la gran responsabilidad que implica el trabajo que desarrollan, la situación de los Gerentes es muy delicada y se corre el riesgo de que renuncien a su cargo. Los directores de CCT vienen solicitando se los incorporen a la planta de personal SINEP o se les devuelva el pago por Función Ejecutiva.

• Presupuesto: Se busca un mayor financiamiento de Presupuesto de Diputados, está todo ligado a que se apruebe la Ley de Presupuesto, pero se recortó un 50% con lo cual el año próximo tendríamos el mismo presupuesto que este año y si no se logra un refuerzo, la situación será complicada. En el Presupuesto presentado por el Instituto, se está solicitando un monto más alto que el del año pasado, ya que este año se pudo funcionar, gracias a que se cuenta con fondos provenientes de los Servicios, convenios y STAN que se realizan. Para la confección del nuevo Presupuesto, se sumaron todos los gastos correspondientes a funcionamiento realizados hasta octubre y se lo ajustó a la proyección de inflación, por lo que el presupuesto para el 2026 presentado es de un poco más de veintiocho millones. El presidente de CONICET expresó que los fondos para sueldos están asegurados para el año próximo.

- J. L. L. / E. M. Director / CB*
- Se terminarán cinco obras que estaban a media construcción con fondos del BID y CONICET y se terminará, de este modo, la ejecución de los fondos del Construir Ciencia.
 - Se informó que se aprobaron 50 proyectos PIET-R, que ya fueron comunicados los resultados.
 - Los resultados de los PIP se comunicarán más o menos por el mes de mayo.
 - El próximo año (mitad de año), habrá una nueva convocatoria de PIET-R, se revisarán las disciplinas temáticas. En la Convocatoria de este año se incluyó al área de Sociales.
 - Siguen haciéndose efectivos los ingresos CIC, muy pocos, informaron que para el CCT Salta/Jujuy fueron seis, ninguno correspondiente al INIQUI, la mayoría fueron para los institutos de Jujuy.

• Los cargos CPA efectivizados fueron veinte, estos ya tenían Resolución de designación, pero no salía la real toma de posición. Al Instituto no le corresponde ninguno porque quedamos con los concursos llamados, cuando se suspendieron los ingresos CPA.

• Con respecto a los ingresos, se aprobó que para el 2026 serán 400 los ingresos en total para todo el país y todas las áreas.

• Art. 9, se realizaron actualizaciones, los sueldos de ellos están mucho más deprimidos que los de planta permanente. Tienen una escala y en cada escala por categoría: C, B y A. En la C están los que solo poseen título secundario y algunos profesionales que ingresaron recientemente. En general los que se encontraban en la categoría C pasaron a la B y los de la B pasaron a la A y los de la A no se los puede mover. En la Categoría D, que es donde estaban los técnicos artesanos, jardineros, etc. no queda nadie, ellos pasaron a la C. La idea es que tercericen estos servicios.

• Ya salieron los resultados de las Promociones de CIC de Asistente a Adjunto y de las otras categorías saldrán más o menos en abril del próximo año.

• Se informó también, que los Sistemas Nacionales de Grandes Equipos no están funcionando por lo que se hará un relevamiento para ver el estado de los equipos en general.

• Siguen haciendo la reincorporación de cargos perdidos de Art. 9, pero este año solo reincorporaron cinco de los 250.

• Salomone sugirió la idea de que los institutos se apoyen en las universidades para poder seguir funcionando económico. Esto es por el rumor que va creciendo de que el CONICET se disuelve y los institutos pasarán a depender de las Universidades. Hasta este punto es el informe de la Reunión de Directorio.

Se habló de la utilización de los fondos que se generan de las UE, es un acuerdo de todos los institutos del CCT, que van todos a un fondo indivisible y cuando hay una emergencia en alguna UE se solicita utilizar parte del mismo. Se renovó el acuerdo de seguir con los fondos indivisibles.

Se trataron las Actas viejas y se reclamó porque hay actas que están atrasadas.

El INECOA solicitó fondos para hacer infografía para una actividad de difusión, se les acordó 1 millón de pesos y el IBIGEO, también solicitó un apoyo similar para el Aniversario, cumplen 25 años el 5 de diciembre y harán también una Jornada de puertas abiertas. A los dos Institutos se les otorgó lo solicitado.

4º.- Nota del Dr. Pablo CORREGIDOR informando la desvinculación del Dr. Martín THAMES CANTOLLA y de la Dra. Marte Florencia LOPEZ del grupo LabEcom.

El Dr. Corregidor presenta nota informando la desvinculación al grupo de investigación que él dirige LabEcom, de los Dres. Martín THAMES CANTOLLA y de la Dra. Marta Florencia LOPEZ.

Se les solicitará que informen a que grupo de trabajo se van a asociar para seguir perteneciendo al Instituto.

Juan M. Fagotí 10/12
CB
P
J
S
T
G
J
G

5º.- Nota del Dr. Pablo CORREGIDOR solicitando auspicio y ayuda económica para el dictado del curso de posgrado "Química Computacional usando ORCA" a realizarse entre el 1 y el 5 de diciembre del corriente año.

El Dr. Corregidor informa sobre el dictado del Curso de PG "Química Computacional usando ORCA" a realizarse entre el 1 y el 5 de diciembre del presente año, aprobado por resolución de la Facultad de Ciencias Exactas. Solicita auspicio y ayuda económica para el coffee break.

Se aprueba el auspicio y la ayuda económica para el coffee break. Se emitirá resolución sobre el auspicio.

6º.- Nota del Dr. Pablo CORREGIDOR solicitando autorización para la realización de una pasantía de investigación por parte del Dr. Fernando Gabriel OLIVARES del 1 al 5 de diciembre próximos.

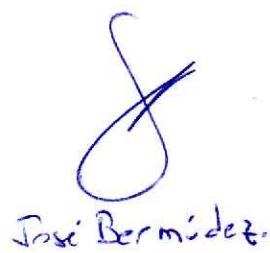
El Dr. Corregidor solicita autorización e informa sobre una pasantía que realizará del Dr. Fernando Gabriel OLIVARES, docente e investigador del Instituto de Tecnología Aplicada - ITA de la Unidad Académica Río Gallego, Universidad Nacional de la Patagonia Austral, el tema de la pasantía será "Modelado Computacional", esta se realiza en el marco del Programa Puentes

de la UNPA. Viene con el Seguro correspondiente, adjunta comprobante del mismo y plan de trabajo a desarrollar.

Se aprueba, y se emitirá Resolución.

Siendo las 11:25 horas, se da por finalizada la Décima Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del INIQUI, período 2025. -

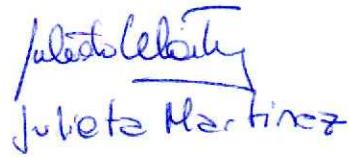

Mazzatorta


José Bermúdez


P. Slavutsky

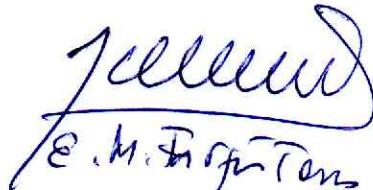

M. Castelli


Eleonore Erdmann


Julieta Martínez


CAROLINA
IBARRA


Brunes Cintia


E. M. Tigrán